



RECIBIDO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
06/09/10
Fecha: SERPAR LIMA



Servicio de Parques de Lima

GA
A-C
CASA
Adquisición
CPL

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 207 - 2010

Lima, 06 de Setiembre de 2010

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

06 SET. 2010

RECIBIDO

Tramite:

Visto el Informe N° 009-2010/SERPAR-LIMA/CE-LP1/MML del 24 de Agosto de 2010 del Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía N° 023-2010/SERPAR-LIMA/MML "CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES" (Proviene de la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 001-2010/SERPAR-LIMA/MML); de acuerdo al Plan Anual de Contrataciones del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2010 del 08 de Enero de 2010

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General N° 016 de fecha 19 de Enero de 2010, se designa entre otras el Comité Especial encargado de conducir el proceso de selección por Licitación Pública para la adquisición de combustibles para la flota vehicular y equipos de SERPAR LIMA, conforme a lo dispuesto La Ley de Contrataciones, su Reglamento y la Directiva N° 006-2009/OSCE/PRE - Lineamientos para la aplicación de la Modalidad Especial de Selección por Subasta Inversa;

Que, con Resolución de Gerencia General N° 126 de fecha 04 de Junio de 2010 se aprobaron las Bases de la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 001-2010/SERPAR-LIMA/MML "Adquisición de combustibles";

Que, en Acto Público realizado el día 22 de Junio de 2010, y en observancia de lo dispuesto en el Artículo 95° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dicho proceso de selección fue declarado desierto al haberse presentado sola una propuesta válida;

Que, mediante Acta de Aprobación de Bases de fecha 13 de Agosto de 2010, y en aplicación de lo dispuesto por el Artículo 78° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que señala que cuando un proceso de selección es declarado desierto la siguiente convocatoria se realizará mediante un proceso de Adjudicación de Menor Cuantía, la Gerencia Administrativa aprueba las Bases de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 023-2010/SERPAR-LIMA/MML "Contratación del suministro de combustibles"; proceso que proviene de la Licitación Pública por Subasta Inversa Presencial N° 001-2010/SERPAR-LIMA/MML "Adquisición de combustibles";

Que, luego de registrado el proceso de selección mencionada en el párrafo anterior, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, mediante Notificación Electrónica N° 7061-2010, realiza observaciones a las Bases y al Resumen Ejecutivo publicados en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), recomendando declarar la nulidad del proceso de selección;

Que; según Acta de Reunión del Comité Especial de fecha 24 de Agosto de 2010, los integrantes del Comité Especial acuerdan solicitar la Nulidad de Oficio de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 023-2010/SERPAR-LIMA/MML "Contratación del suministro de combustibles", retro trayéndolo a la etapa de convocatoria;

Con el visto bueno del Director de la Oficina de Asesoría Legal;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA NULIDAD DE OFICIO del proceso de selección por Adjudicación de Menor Cuantía N° 023-2010/SERPAR-LIMA/MML "Contratación del suministro de combustibles" (Proviene de la Licitación Pública por Subasta Inverso Presencial N° 001-2010/SERPAR-LIMA/MML), retrotrayéndolo a la etapa de convocatoria.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER se registre la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado-SEACE, así como la actualización del calendario del proceso de selección, derivando la actuado al Comité Especial a fin de proseguir con la ejecución del mismo.

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBIR la presente Resolución al Comité Especial y a las dependencias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

SERPAR DE LIMA - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°.....
A:
Para Conocimiento y fines cumplo con
Transcribir
N° de fecha **06 SEP 2010**
Atentamente:

.....
Lic. Aum. ELVIRA CARDENAS PAJUELO
Directora Administración Documentaria

JUAN E. GÓMEZ
SECRETARÍA DE LIMA

INFORME N° 009-2010-SERPAR-LIMA/CE-AMC23/MML

SERVICIO DE PARQUES
Municipalidad Metropolitana de Lima
Unidad de Trámite Documentario

06 SET. 2010

A : **Juan LEDESMA GOMEZ**
Gerente General

DE : **Eduardo Martín RODRIGUEZ MENDOZA**
Presidente del Comité Especial de la AMC N° 023-2010/
SERPAR-LIMA/MML (Proviene de la LP N° 01-2010/
SERPAR-LIMA/MML

ASUNTO : Solicita Nulidad de Oficio de proceso de selección

REFER. : Notificación Electrónica N° 7061/OSCE

FECHA : 06 de setiembre de 2010

Es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

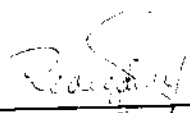
En fecha 13 de agosto de 2010, este Colegiado procedió a la convocatoria de la Adjudicación de Menor Cuantía N° 023-2010/SERPAR-LIMA/MML "Contratación del suministro de combustibles" (Proviene de la LP N° 001-2010/SERPAR-LIMA/MML).

El día 17 de agosto de 2010, el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado, a través de la Notificación Electrónica N° 7061, observa la metodología empleada para determinar el valor referencial, así como otras observaciones a las Bases, recomendando se declare la nulidad del proceso, de conformidad con lo señalado en el Artículo 56° de la Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo expuesto, este Comité Especial le solicita declare la Nulidad de Oficio del mencionado proceso de selección, retro trayéndolo a la etapa de convocatoria.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente



EDUARDO MARTIN RODRIGUEZ MENDOZA
Presidente del Comité Especial
AMC N° 023-2010/SERPAR-LIMA/MML
Contratación del suministro de combustibles
(Proviene de la LP N° 01-2010/SERPAR-LIMA/MML)



Exoneración y Compra Extranjera

Plan Anual | Procesos | Contratos | Procesos Especiales

Consola de Procesos | Comité | Registro Participantes | Registro de Propuestas | Acciones de la Convocatoria |

Recepción de Notificación

[Volver](#)

Notificación N°:	7061-2010
Fecha de Notificación:	17/08/2010 21:44:20
Tipo de Referencia:	PROCESO DE SELECCIÓN
Proceso:	AMC 23-2010/SERPAR LIMA (1)
Motivo Notificación:	Bases del proceso de selección
Notificado por:	hmoales
Número de Envío:	1
Mensaje:	R. EJECUTIVO: Los valores de la LP N° 001-2010/SERPAR-LIMA/MML no constituyen una fuente válida para la determinación del valor referencial, al tener que adoptarse valores adjudicados. No se ha precisado el monto de las fuentes consultadas. BASES: La propuesta económica debe formularse en función al valor referencial total indicando además precios unitarios, al ser éste el sistema de contratación. Debió precisarse el monto de la Garantía de Seriedad de Oferta, en LETRAS y números. Considerando que el suministro del combustible se brindará de manera periódica, debió incluirse un cronograma de entregas con las cantidades aproximadas de cada una de éstas. Debió establecerse en la proforma de contrato el cronograma de entregas.
Recomendación:	Declarar la nulidad del proceso de conformidad con lo establecido en el artículo 56° de la Ley, debiendo revisar y reformular el contenido del resumen ejecutivo y las Bases antes de volver a convocar el proceso. Sin perjuicio de lo mencionado, efectuar el deslinde de responsabilidades, conforme lo dispuesto en el artículo 46° de la Ley, y adoptar las medidas pertinentes para que situaciones similares no se presenten en futuros procesos.
Recibido por:	200607529065

1. Inicio 2. Planes Anuales 3. Procesos de Selección 4. Subasta Inversa 5. Convenio Marco 6. Compras Corporativas

Oportunidad de Negocio Estadísticas de Procesos RSS

Bienvenido(a) | Señor Proveedor, reciba las Oportunidades de Negocio con el Estado en su correo electrónico.... Regístrese en la Opc Monday 1a de September de 2010, 03:15:10 PM



Buscador de procesos de selección

Convocatoria

AMC SUBASTA INVERSA PRESENCIAL 23-2010/SERPAR LIMA (seleccionada: 1)
MENOR CUANTIA
en la modalidad de CONVOCATORIA

Entidad Contratante

SERVICIOS DE PARQUES DE LIMA (SERPAR-LIMA)
(Teléfono: 4331546)

Dirección

JR. NATALIO SANCHEZ N° 220 OFC. 001 (LIMA)

Síntesis

adquisición de combustibles

Requisitos de habilitación

No se indican

Objeto

BIENES

Valor Referencial

Soles : 305,305.50

Costo de participación

Lugar de registro de participantes
CALLE NATALIO SANCHEZ 220 OFICINA 705
Informado el día 13/09/2010 a las 20:16 horas

Calendaris

Actividad	Fecha Inicio	Fecha Fin
convocatoria	13/08/2010 00:00	13/08/2010 08:00
registro de participantes	16/08/2010 00:00	23/08/2010 08:00
acto publico de presentación de propuestas, puja y otorgamiento de buena pro	24/08/2010 10:38	24/08/2010 00:00

ULTIMA ETAPA : ACTO PUBLICO DE PRESENTACION DE PROPUESTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO el 24/08/2010, 4 items en NULO DE OFICIO

Otras Acciones de la Convocatoria

- 1 INSTRUMENTO QUE APRUEBA O AUTORIZA LA REALIZACION DEL PROCESO, FORMATO DE APROBACION DE EXPEDIENTE DE CONTRATACION, ... Informado el de 13/08/2010 20:13
- 2 RESUMEN EJECUTIVO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO, ... Informado el de 13/08/2010 20:13
- 3 INSTRUMENTO QUE DECLARA LA NULIDAD DE OFICIO DEL PROCESO, 207, ... Informado el de 06/09/2010 21:13

informado el: 06/09/2010 21:12

Base	Recepción Ejecutiva	Absolución de Consultas y Observaciones	Absolución Consultas	Absolución Observaciones	Pronunciamento Entidad	Pronunciamento OSCE	Base Integrada	Acta de Evaluación Técnica	Cuadro Comparativo y Actas	Acta Buena Pro	Resolución de Recurso de Apelación de la Entidad Pública Contratante	Resolución de Recurso de Apelación del Tribunal
13/08/2010 20:13 Tamaño 324 Kb.	13/08/2010 20:13 Tamaño 34 Kb.											

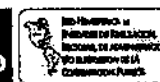
Item	Descripción	Familia Catálogo	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Referencial Unitario	Valor Referencial	Plazo(s) de entrega e Fecha(s) de entrega	Lugares de entrega	Formas de entrega	Decremento mínimo	Beneficio de la ley 27633	MYPE	Cantidad Ajudicada	Monto Ajudicado
1	DIESEL 2	817210007	15,8e9.00	Galon	10.99	176,520.11	1 DIA 81/08/2010	ATE	SERVICENTR	17.63	NULO DE OFICIO Informado el 06/09/2010 por 200640763728			
2	GASOLINA DE 84 SP	817210004	3,400.00	Galon	18.99	37,366.06	1 DIA 81/08/2010	ATE	SERVICENTR	37.37	NULO DE OFICIO Informado el 06/09/2010 por 200640763728			
3	GASOLINA DE 90 SP	817210004	6,050.00	Galon	11.59	70,119.58	1 DIA 81/09/2010	ATE	SERVICENTR	70.12	NULO DE OFICIO Informado el 06/09/2010 por 200640763728			
4	DIESEL 2	817210007	2,111.00	Galon	10.99	23,199.99	1 DIA 81/09/2010	JESUS MARI	SERVICENTR	23.2	NULO DE OFICIO Informado el 06/09/2010 por 200640763728			

Total de registros encontrados : 4

Página : 1

Ver Contratos

Regresar



Centro de Consultas : 014-3635

Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 6.0 SP1 o superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600